

RESOLUCIÓN N°

“Por la cual se Declara Desierta la Invitación Publica de Mínima Cuantía **MC-4860 de 2021**”

EL VICERRECTOR DE DOCENCIA E INVESTIGACION

El Doctor **JORGE ELIÉCER CORDOBA MAQUILÓN** identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.794.400, quien en su condición de Vicerrector de Docencia e Investigación, en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes, y como tal actuando en calidad de Vicerrector Administrativo del **POLITÉCNICO COLOMBIANO “JAIME ISAZA CADAVID”** y

CONSIDERANDO QUE:

El día 19 de Mayo de 2022, se publicó en el Portal Único de Contratación Estatal SECOPII, la Invitación de la Selección de Mínima Cuantía SMC-4860-2021 conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: Adquisición de un Medidor de pH, un conjunto de pipetas y un estereomicroscopio, para el desarrollo de medios, toma de muestras, cultivo y desarrollo embrionario de los proyectos de investigación “Evaluación de la capacidad fecundante del espermatozoide de herpailurus yagouaroundi en ovocito de felis silvestris catus” y “Evaluación de diferentes fuentes proteicas en la producción in vitro de embriones y su efecto en la técnica de transferencia directa” en desarrollo de la “Convocatoria de Investigación Menor Cuantía, 2021”, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este documento.

1. Que el día 26 de Mayo de 2022, a las 11:00 horas, fecha y hora límite fijada para el cierre y presentación de ofertas electrónica establecido en el cronograma de la invitación Publica **MC-4860-2022** en el Portal Único de Contratación Estatal SECOPII, al cual se presentó la siguiente propuesta:

LÍNEA DE TIEMPO			
✓ Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓ Apertura de Ofertas	
19/05/2022	26/05/2022	26/05/2022	

LISTA DE OFERTAS					Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
ADVANCED INSTRUMENTS / SMC 4860-2022	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	Oferta en evaluación	26/05/2022 10:47 AM	17.801.482 COP		

2. Que el comité evaluador recomendó dar traslado para que la empresa **ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.** con NIT. 830101830-1, cuyo Representante Legal es el Señor **ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA** respondiera a la observación técnica y procediera con la respectiva subsanación hasta cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes y técnicos mínimos obligatorios a lo cual no presentó ninguna respuesta.

Con respecto al estereomicroscopio: El equipo ofertado no cuenta con óptica apocromática. El equipo ofertado cuenta con campo visual de 22mm, mientras que el equipo solicitado (Estereomicroscopio modelo stemi 508 lab) cuenta con campo visual de 23mm, lo cual para la evaluación de las estructuras microscópicas 1 mm marca una diferencia considerable. Igualmente, Las magnificaciones ofertadas por el proveedor van desde 8X hasta 50X, mientras que el equipo solicitado va desde 6.3x hasta 50X. Adicionalmente, la marca **OPTO -EDU** no es una marca reconocida en el medio o que haya sido utilizada por nuestro equipo de trabajo anteriormente, lo cual genera dudas sobre su calidad y durabilidad.

- No se evidencian las especificaciones o ficha técnica del kit de pipetas mecánicas.

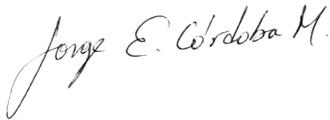
“Se declarará desierta la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA en el evento en que no se presente ningún proponente, o ninguna oferta se ajuste a la invitación Pública, cuando ningún proponente resulte habilitado, o en general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva del Contratista, mediante acto motivado, en el que se señalarán expresa y detalladamente las razones que han conducido a tomar tal decisión”.

3. Que en mérito de lo expuesto, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,

RESUELVE

PRIMERO. DECLARAR DESIERTA, la Selección de Mínima Cuantía **MC-4860-2021**, cuyo objeto es: Adquisición de un Medidor de pH, un conjunto de pipetas y un estereomicroscopio, para el desarrollo de medios, toma de muestras, cultivo y desarrollo embrionario de los proyectos de investigación “Evaluación de la capacidad fecundante del espermatozoide de herpailurus yagouaroundi en ovocito de felis silvestris catus” y “Evaluación de diferentes fuentes proteicas en la producción in vitro de embriones y su efecto en la técnica de transferencia directa” en desarrollo de la “Convocatoria de Investigación Menor Cuantía, 2021”, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este documento. Razones que fueron señaladas expresa y detalladamente en la parte motiva del presente Acto Administrativo, las cuales han conducido a tomar tal decisión.

SEGUNDO: Contra el presente Acto Administrativo procede el recurso de reposición, de conformidad con lo previsto en el Artículo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.



PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ELIÉCER CORDOBA MAQUILÓN
Vicerrector Docencia e Investigación

Proyectó	Revisó	Aprobó
 Luis Daniel Obando Cano Abogado – Contratista Coordinación de Adquisiciones	 Marta Patricia Cárdenas Gómez Oficina Asesora Jurídica	 Claudia Vélez Gallego Jefe de la Oficina Asesora Jurídica